Informe N°:	1	**Fecha presentación:**	**7 abril 2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**		**Final:** X
Contrato N°:	1359-2025		**Modificatorio N°:**	1	**Periodo del informe:**	**Marzo de 2024**	
Contratista:	JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS			**Cedula N°:**	1085262832		
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de Ingeniero Mecánico, para coadyuvar en el seguimiento, mantenimiento y control de la maquinaria pesada destinada a la atención de emergencias viales, puntos críticos y mantenimiento preventivo, de la red vial del Departamento la cual está a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Minas.						

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
1. Coadyuvar en el buen uso y mantenimiento del banco de maquinaria del Departamento de Nariño, así como también en el control de asignación a los operarios de la maquinaria pesada y el personal profesional que integra el grupo del banco de maquinaria.	En el presente se realizó atención de puntos críticos y se realiza mantenimientos periódicos en los siguientes municipios: **1. MUNICIPIO DE OSPINA** Vía Intervenida: Ospina – Cunchila Ospina – Cedral - San Isidro - San Miguel El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador, 2 Volquetas, Donde se encuentra realizando adición de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales donde por la fuerte ola invernal no se ha podido trabajar de manera continua. **2. MUNICIPIO DE EL PEÑOL** Vía Intervenida: El Peñol – Puente Gumbuyaco – El Tablón.	**Se anexa informe de mantenimiento rutinario vial**

	El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora y 1 Vibro Compactador y dos Volquetas Donde se encuentra realizando adición de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales donde por la fuerte ola invernal no se ha podido trabajar de manera continua. **3. MUNICIPIO DE EL TABLON DE GOMEZ** Vía Intervenida: Las Mesas – El Carmelo – La Florida – El Salado El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador, Donde se encuentra realizando adición de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales donde por la fuerte ola invernal no se ha podido trabajar de manera continua. **4. MUNICIPIO DE POTOSI** Vía Intervenida: San Antonio – Villa Nueva – Las Juntas . El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador, 1 Volquetas, Donde se encuentra realizando adición de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales.	

5. MUNICIPIO DE ANCUYA

Vía Intervenida: Ancuya – Salida a Guitarilla- Salida a Consaca.

El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Retrocargador, Donde se encuentra realizando Habilitación de vías a los municipios vecinos.

6. MUNICIPIO DE LINARES

Vía Intervenida: Linares – Tabiles – Rios Guaitara – Tambillo.

El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, Donde se encuentra realizando adición de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales.

7. MUNICIPIO DE ISCUANDE

Vía Intervenida: Municipio de Santa Bárbara de Iscuande: vereda el Hondito.

El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Retro cargador y una volqueta. Se realiza conformación de calzada con material de adición y conformación de la vía existente, donde por situaciones de orden público no hay operadores de la maquinaria en la zona, ni se a logrado sacar esa maquinaria.

8. MUNICIPIO EL MAGÜI PAYAN

	Vía Intervenida: Vía principal del casco urbano de Magüi Payan El banco de maquinaria se encuentra trabajando en colaboración con la alcaldía para realizar acarreo de material en dos volquetas, para fundición de concreto en vía principal.	
2. Realizar el apoyo a la supervisión, acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos y/o contratos en ejecución del Banco de Maquinaria de la Secretaria de Infraestructura y Minas, reportando el avance de los mismos en el formato de informe de supervisión mensual para cada uno de los proyectos.	Se Realiza supervisión, acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos y/o contratos en ejecución del Banco de Maquinaria, como son los contratos de suministro de combustible y contrato de arriendo.	N.A
3. Atender los requerimientos realizados por la Secretaria de infraestructura, con respecto al uso y disposición del banco de maquinaria mediante la articulación de actividades a realizar para la atención de emergencias viales, puntos críticos y mantenimiento preventivo rutinario de la red vial del Departamento y/o municipios.	Se realizó visita para ingreso de maquinaria al municipio de: Sandona, Ancuya, El Peñol, Potosí, Policarpa, El Rosario. Para el ingreso de maquinaria y realizar la intervención de las a cargo del departamento y vías municipales. Se realizó visitas continuas a los municipios donde está realizando intervenciones con el Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	
4. Realizar los desplazamientos que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del Supervisor del contrato, de acuerdo con las directrices que se establezcan para el efecto.	Se realizó informe de estado del banco de maquinaria, donde se determinó los equipos operativos y fuera de servicio. Se realiza seguimiento periódico teniendo en cuenta las fechas de vencimiento e cada uno de las Pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), para así estar pendiente de su renovación.	

	Se realiza seguimiento periódico teniendo en cuenta las fechas de vencimiento e cada uno de las Revisiones técnico mecánicas y de gases del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	
5. Informar al supervisor de manera oportuna sobre el estado de la maquinaria pesada, el cumplimiento de obligaciones del personal de operadores, el retraso en la ejecución de las distintas actividades, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando técnicamente las actuaciones que se deriven.	Se Realizó actualización de inventario del banco e Maquinaria de la gobernación de Nariño, determinando el estado funcional de cada una de la máquinas y vehículos, realizando anotación de intervención realizada a los equipos. Se realiza permanente seguimiento a la ubicación de cada uno de los vehículos y maquinaria del banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Los equipos que se encuentran el corregimiento del Rincón (excavadora) municipio del Rosario y en el sector del Hondito (Retro cargador y Volqueta) de Santa Bárbara de Iscuande no se han podido sacar por motivos de orden público.	
6. Realizar el inventario de maquinaria, partes y accesorios del equipo de propiedad del Departamento, entregando relación a los operarios del Banco de maquinaria con copia a la Secretaria de Infraestructura al inicio del contrato y a la terminación del mismo, que garantice el control y buen uso de los equipos.	Se está trabajando en la elaboración del plan de acción para priorizar las vías más afectadas, y dar prioridad a las atenciones de estas vías importantes para las comunidades. Se realizó cronograma de atención trabajando a la fecha con 21 operadores, con los siguientes equipos en funcionamiento: 7 Motoniveladoras 4 Vibro compactadores 2 Excavadoras	N.A

	4 Retro cargadores sobren Ruedas 9 Volquetas 2 Tracto camiones (Cama baja) 1 Planchón Grúa	
7. Elaborar el Plan de Acción de las actividades de mantenimiento preventivo rutinario, atención de emergencias y puntos críticos a atenderse con los equipos del Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño, para ser presentado y aprobado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y realizar el apoyo al seguimiento e implementación del mismo.	La maquinaria realizo atención de emergencias en el municipio de Guitarilla, lles presentadas por las fuertes lluvias presentadas en el departamento. Se articula plan de acción para la atención de las solicitudes de maquinaria para atender las diferentes vías a cargo del departamento y demás vías que componen los corredores viales del departamento.	
8. Presentar a la Secretaria de Infraestructura y Minas el Plan de Adquisiciones de combustible, repuestos e insumos necesarios para la operación de la maquinaria que forma parte del Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño, de acuerdo a las horas trabajadas y a las especificaciones de cada equipo, para aprobación e implementación.	Se realizó informes de supervisión del contrato GN1673-2025 con orden de compra 143464, suministro de combustible para el banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Contrato se adjudicado mediante proceso Acuerdo Marco de Precios a la empresa PLUXEE COLOMBIA S.A.S, se trabaja en la realización de modificatorio en valor de este contrato Se revisión de informes y supervisión de contrato GN 1567-2025. Arrendamiento de un parqueadero de 475 metros cuadrados, ubicado en la Calle 19 A No. 42-84 Barrio Pandiaco del Municipio de Pasto, descrito en la escritura pública No. 3.290 de 31 de diciembre de 1992 de la Notaria Tercera del Circulo de Pasto con matrícula inmobiliaria 240 – 108611 de la Oficina de Registro de	

	Instrumentos Públicos del Circulo de Pasto.	
9 Realizar todas las actividades necesarias que deba adelantar la Secretaria de Infraestructura y Minas de conformidad con los lineamientos del Departamento administrativo de contratación, que permita implementar el plan de Adquisiciones aprobado y apoyar los procesos de contratación mediante la revisión de estudios previos, respuesta observaciones, evaluación de ofertas, participación en los comités de evaluación, proceso de adjudicación y demás actividades requeridas hasta la legalización del contrato y/o convenio.	Se realizó seguimiento constante para la contratación del suministro de combustible para el Banco de Maquinaria del departamento de Nariño, se radico la documentación con el coordinador jurídico para la radicación de este proceso en el departamento administrativo de contratación DAC. Se realizó correcciones los estudios previos y estudio de mercado para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo del Banco de Maquinaria del departamento de Nariño, proceso actualmente en el departamento administrativo de contratación DAC.	N.A
10. Realizar acompañamiento y seguimiento técnico a contratos en ejecución y/o terminados derivados de los procesos relacionados con Banco de Maquinaria, que permita tener un reporte actualizado del desarrollo de los mismos e informar al supervisor de manera oportuna sobre la omisión en el cumplimiento de obligaciones o retraso en la ejecución delos mismos, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando las actuaciones que se deriven.	Se Realiza tramite de pago parcial del contrato GN1341-2024 con orden de compra 127483, suministro de combustible para el banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Contrato se adjudicado mediante proceso Acuerdo Marco de Precios a la empresa PLUXEE COLOMBIA S.A.S. Se Realiza supervisión al contrato GN1567-2025. Arrendamiento de un parqueadero de 475 metros cuadrados, ubicado en la Calle 19 A No. 42-84 Barrio Pandiaco del Municipio de Pasto, descrito en la escritura pública No. 3.290 de 31 de diciembre de 1992 de la Notaria Tercera del Círculo de Pasto con matrícula inmobiliaria 240 – 108611	N.A

	de la Oficina de Registro de Instrumentos Publicos del Circulo de Pasto	
11 Verificar que los operarios del Banco de Maquinaria hagan uso de los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de conformidad con el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 723 de 2013, se encuentren al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones), en los montos y porcentajes establecidos por ley.	Se realiza seguimiento del pago de seguridad social de cada uno de los operadores del Banco de Maquinaria de conformidad con el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 723 de 2013, se encuentren al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones), en los montos y porcentajes establecidos por ley.	N. A
12. Verificar que el Departamento y Nariño, a través de la Secretaría General se encuentre al día en el pago de los Seguros (Póliza y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito- SOAT) de los vehículos que forman parte del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	Se mantiene actualizado el Informe de vigencia de SOAT de los vehículos y maquinaria pesada del banco de maquinaria de Infraestructura y Minas. Se realiza seguimiento a las pólizas contra todo riesgo de los vehículos del banco de maquinaria de la Gobernación de Nariño.	Se anexa informe de estado de SOAT de la maquinaria y vehículos
13. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que serán acordadas con el supervisor.	Se Realizó revisión de los informes de actividades de los operadores del Banco de Maquinaria. 1. Francisco Javier Rosero 2. Roberto Carlos Chaucanes 3. Edwin Salazar 4. Hernando Rosero 5. Guido Herney García 6. Mauricio Efrén Rosero 7. Richard Alexander Rosero 8. Ruber Everio Paz 9. Alberto Nicolás Insuasty 10. José Luis Lasso 11. Fabián Alexander Santacruz 12. Carlos Milton Gómez 13. Haver Andrés Santacruz	

14. Jesús Sofonías Chamorro
15. Tania Yuliza Moncayo
16. Daniel Alejandro Bastidas
17. José Daniel Rodríguez
18. Anderson Morales
19. Juan Carlos Díaz
20. Alexis Oviedo
21. Arley Ordoñez

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

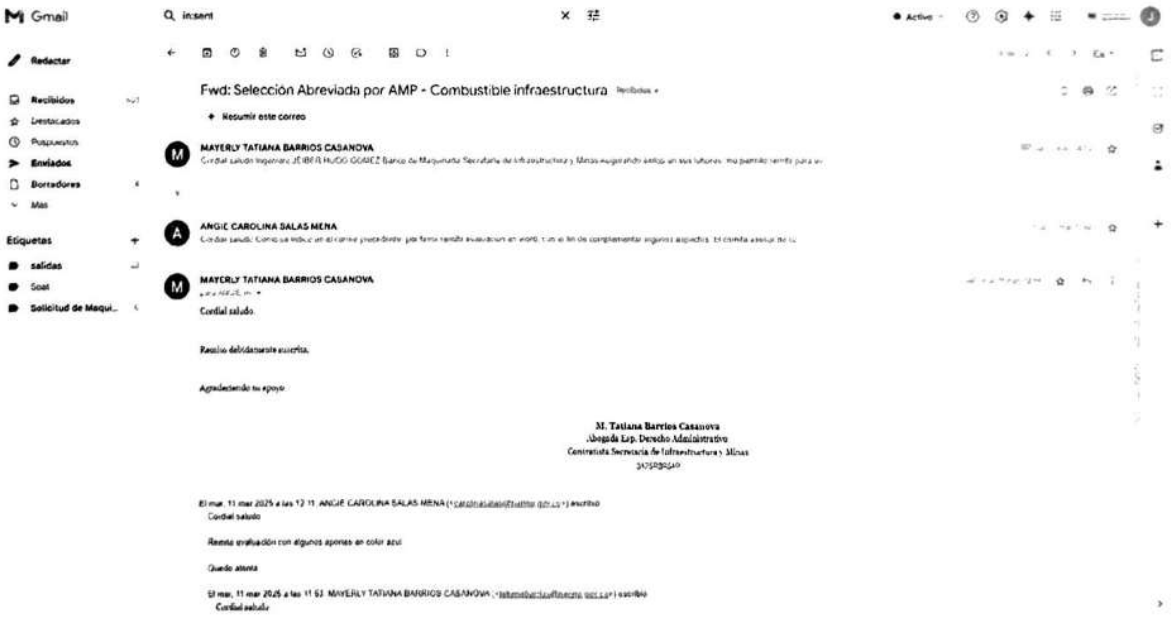
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	**FIRMA**
PROFESIONAL DE APOYO DEL BANCO DE MAQUINARIA **JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS**	
REVISO	**FIRMA**
SUBSECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y VIAS. **LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA**	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y MINAS. **GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE**	

SOPORTES DOCUMENTALES





PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA


Gmail
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
salidas
Solicitud de Maqui
Solicitud de Afiliación a ARL
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
Buen día
Cordial saludo
Con el objeto de coordinar con el proceso de legalización del contrato anteriormente, solicitamos su afiliación a ARL. Quedo atento a alguna inquietud
Muchas Gracias
Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de Infraestructura y Minas
Cel 3215096881
15 archivos adjuntos- Analizado por Gmail


Gmail
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
salidas
Solicitud de Maqui
Fwd: Radicación proceso de contratación Arrendamiento de inmueble (Parqueadero) para el Banco de Maquinaria
Resume este correo
OSCAR JULIAN BUCHELY GAMBOA
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
Doctor
Oscar Buchely
Cordial Saludo
Remito el analisis del sector del parqueadero con las correciones me puede ayudar en el numeral 4 "análisis de instrumentos de agregación de demanda"
Gracias
Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de Infraestructura y Minas
Cel 3215096881
1 archivo adjunto- Analizado por Gmail




Gmail
Proceso para compra de maquinaria amarilla
Resumir este correo
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
Ingeniera
Juliana Delgado
Unidad de Analitica
DAC
Cordial saludo
me dirijo a usted para remitir la ficha técnica y el comparativo de las motoniveladoras para su aprobación para continuar con el estudio del sector
Quedo pendiente a sus observaciones
Gracias
Ing. Jeiber Hugo Gomez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de Infraestructura y Minas
Cel 3215990651
4 archivos adjuntos- Analizado por Gmail
NEW HOLLAND

Seguimiento de vigencia de SOAT de los equipos del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.

Gobernación de NARIÑO | Secretaría de Infraestructura y Minas

	MÁQUINA	PLACA / SERIE	SOAT	DESDE	HASTA	Para Vencer
1	Motoniveladora New Holland RG140B 512	NMAF08512	1408004188802000	25/02/2025	25/02/2026	323
2	Motoniveladora New Holland RG140B 722	NMAF08722	1408004188803000	25/02/2025	25/02/2026	323
3	Motoniveladora New Holland RG140B 728	NMAF08728	1408004188804000	25/02/2025	25/02/2026	323
4	Motoniveladora Caterpillar 120k 680	CAT01020KASZ01680	No Matriculada			
5	Motoniveladora Caterpillar 120k 681	CAT01020KASZ01681	No Matriculada			
6	Motoniveladora Caterpillar 120GC	CAT00120CW960052	1408004210048000	3/02/2025	3/02/2026	301
7	Motoniveladora Caterpillar 120GC	CAT00120CW960051	1408004210177000	3/02/2025	3/02/2026	301
8	Vibro Compactador V110 191	MC370294	1408004192095000	5/05/2024	5/05/2025	27
9	Vibro Compactador V110 265	MC370295	1408004192096000	29/06/2024	29/06/2025	82
10	Vibro Compactador V110 287	MC385096	1408004188801000	25/02/2025	25/02/2026	323
11	Vibro Compactador BOMAC 053	101584101053	No Matriculada			
12	Vibro Compactador BOMAC 050	101584101050	No Matriculada			
13	Retroexcavadora B95B	NMAH26589	1408004188800000	25/02/2025	25/02/2026	323
14	Retroexcavadora CAT 123	CAT0416EMPFG0913	No Matriculada			
15	Retroexcavadora CAT 124	CAT0416EMPFG0912	No Matriculada			
16	Retroexcavadora CAT 126	CAT0416EMPFG0912	No Matriculada			
17	Retroexcavadora HMK 102B 98	HMK102BRE2B55009	1408004210178000	3/02/2025	3/02/2026	301
18	Retroexcavadora HMK 102B 10	HMK102BRE2B550011	1408004210179000	3/02/2025	3/02/2026	301
19	Excavadora LinkBelt 174	LBX210Q5NDHEX211	No Matriculada			
20	Excavadora LinkBelt 175	LBX210Q5NDHEX211	No Matriculada			
21	Volqueta Volkswagen 17.230	LCS832	1408004188514000	21/02/2025	21/02/2026	319
22	Volqueta Volkswagen 17.230	LCS838	1408004188515000	21/02/2025	21/02/2026	319
23	Volqueta Volkswagen 17.230	LCS839	1408004188521000	21/02/2025	21/02/2026	319
24	Volqueta Volkswagen 17.280	LCS833	1408004188518000	21/02/2025	21/02/2026	319
25	Volqueta Volkswagen 17.280	LCS834	1408004188516000	21/02/2025	21/02/2026	319
26	Volqueta Volkswagen 17.280	LCS835	1408004188517000	21/02/2025	21/02/2026	319
27	Volqueta International	OCJ829	1408004188795000	21/02/2025	21/02/2026	319
28	Volqueta International	OCJ831	1408004188512000	21/02/2025	21/02/2026	319
29	Volqueta Chevrolet FTR	ODU805	1408004190589000	21/02/2025	21/02/2026	319
30	Volqueta Chevrolet FTR	ODU806	1408004190598000	21/02/2025	21/02/2026	319
31	Volqueta Chevrolet FTR	ODU807	1408004190693000	21/02/2025	21/02/2026	319
32	Volqueta Chevrolet FTR	ODU808	1408004192106000	21/02/2025	21/02/2026	319
33	Tracto camión Volkswagen 19.360 (Camabaja)	KQO901	1408004188513000	21/02/2025	21/02/2026	319
34	Tracto camión International (Camabaja)	ODU804	1408004190597000	5/04/2025	5/04/2026	362
35	Camión planchón grúa Volkswagen 17.280	LCS836	1408004188519000	21/02/2025	21/02/2026	319
36	Carro taller 11.180	LCS831	1408004190448000	21/02/2025	21/02/2026	319
37	Camioneta doble cabina Volkswagen Amarok	LCS837	1408004188520000	21/02/2025	21/02/2026	319
38	Camioneta doble cabina Chevrolet	OGJ032	1408004190416000	28/04/2024	28/04/2025	20